

## A profesores jubilados

# Secreduc explicó cobertura de deuda histórica docente

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, expuso detalles del proyecto de ley de reparación a la deuda histórica docente, en la instancia representantes del Departamento de Profesores y Profesoras Jubiladas del Colegio Regional de Profesores y Profesoras.

La propuesta de reparación del Mineduc contempla un pago de \$4,5 millones a cada docente afectado vivo en un plazo de seis años, partiendo por el grupo de mayor edad, para continuar con los profesores de menor edad. El pago se haría efectivo en dos cuotas.

La presidenta del Departamento de Profesores Jubilados de Magallanes, Marcia Triviño, quien estuvo presente en la reunión, valoró el esfuerzo

para que se cumpla este anhelado objetivo: “Fue muy grato compartir con don Valentín, quien pudo explicarnos y darnos detalles de lo que es el proyecto y ojalá que a los colegas les haya quedado claro y les ayude para solucionar sus problemas. Sin querer ser negativa, debo decir que el proyecto tiene sus fallas, pero esperamos que sea mejorado en el Congreso y resulte”, manifestó.

Cabe recordar que el Colegio de Profesores realizó una consulta pública directamente a los docentes afectados, donde hubo una contundente participación (27.211 personas), El 82,04% se manifestó a favor de aceptar la propuesta presentada por el Gobierno.

